

Capítulo 5

Valoración Multicriterio de atractivos y recursos turísticos en el municipio Usiacurí – Atlántico - Colombia

Zahira Moreno¹
Gertrudis Ziritt Trejo²
Marcela Ramos³

Resumen

El propósito de esta investigación es establecer una valoración multicriterio de los atractivos y recursos turísticos del municipio Usiacurí, dado que es una zona con mucho potencial turístico. En tal sentido se hace necesaria una adecuada planificación para que el municipio Usiacurí sea considerado como un destino turismo sostenible e integral que contribuya con el desarrollo local. Para la valoración multicriterio de los recursos y atractivos turísticos se partió de la guía para la elaboración de inventarios turísticos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, así como del Viceministerio de Turismo – Colombia 2011. Se visitaron veinticinco (25) sitios del municipio con potencial turístico, y se realizaron entrevistas a algunos de los habitantes del municipio. El estudio es descriptivo, de campo – documental, elaborado bajo un enfoque argumentativo explicativo. Los resultados arrojados indican que se cuenta con un inventario de recursos turísticos, que permite diseñar productos turísticos sostenibles para el municipio. Estos inventarios funcionan como guías que permiten identificar la oferta presente y las acciones que

1 Doctora en Gestión y Administración de Empresas, España. Docente e Investigadora de la Escuela de Negocios, Universidad del Norte. Barranquilla-Colombia. Correo: debenvenutoz@uninorte.edu.co Código ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8470-4368>

2 Doctora en Ciencias para el Desarrollo Estratégico, Venezuela. Docente - investigadora de la Escuela de Negocios de la Universidad del Norte. Clasificada por Colciencias Nivel Senior. Barranquilla, Colombia. Correo: gziritt@uninorte.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5240-4080>

3 Doctora en ciencias sociales, mención gerencia, Universidad del Zulia. Magíster en Desarrollo empresarial, Universidad del Magdalena. docente investigadora de la Fundación universitaria Tecnológico Comfenalco, Cartagena. Correo: mramosr@tecnocomfenalco.edu.co Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9277-9506>

deben ser consideradas en la formulación de la política pública. Todo ello para potenciar los atractivos turísticos actuales, y el desarrollo de otras alternativas turísticas sostenibles. En esta investigación se concluye que el municipio Usiacurí, cuenta con una diversidad de atractivos y recursos turísticos que lo posicionan frente a otros municipios, con lo cual hace de Usiacurí uno de los municipios que posee el más alto potencial para desarrollar el turismo alternativo sostenible en el Departamento del Atlántico.

Palabras clave: valoración multicriterio, turismo, sostenibilidad.

Multicriteria assessment of tourist attractions and Resources in the Municipality of Usiacurí – Atlántico - Colombia

Abstract

The purpose of this research is to establish a multi-criteria assessment of the tourist attractions and resources of the Usiacurí municipality, given that it is an area with a lot of tourist potential. In this sense, adequate planning is necessary so that the Usiacurí municipality is considered a sustainable and comprehensive tourism destination that contributes to local development. For the multicriteria evaluation of the tourist resources and attractions, the guide for the elaboration of tourist inventories of the Ministry of Commerce, Industry and Tourism, as well as the Vice Ministry of Tourism - Colombia 2011 was visited. Twenty-five (25) sites of the municipality were visited with tourism potential, and interviews were conducted with some of the municipality's inhabitants. The study is descriptive, field - documentary, elaborated under an explanatory argumentative approach. The results obtained indicate that there is an inventory of tourism resources, which allows the design of sustainable tourism products for the municipality. These inventories function as guides that allow identifying the current offer and the actions that should be considered in the formulation of public policy. All this to enhance current tourist attractions, and the development of other sustainable tourism alternatives. In this research it is concluded that the Usiacurí municipality has a diversity of tourist attractions and resources that position it compared to other municipalities, making Usiacurí one of the municipalities that has the highest potential to develop sustainable alternative tourism in the Department of Atlántico.

Keywords: Multi-Criteria Assessment, Tourism, Sustainability.

Introducción

El turismo es una actividad relacionada directamente con recursos naturales, cultura, atractivos, además de una serie de atributos que posee y ofrezca un territorio determinado. El turismo representa un sector que genera bienestar y estimula el desarrollo, ya que fomenta el empleo y la diversificación de las actividades económicas. Es por esto que la actividad turística se considera como un factor importante de desarrollo local, que debe ir de la mano con la planificación como herramienta fundamental para su gestión (Organización Mundial del Turismo, 2013).

Precisamente, los nuevos modelos de planificación consideran que el territorio es un producto turístico integral constituido por paisajes, infraestructuras, patrimonios, empresas y acervos culturales. Además, hay que tomar en cuenta que este territorio debe tener potencialidades y capacidad material y física para atender a los visitantes. Por supuesto, sin dejar de lado a todos los actores complementarios. Por lo cual, es de mucha importancia realizar una selección, clasificación y análisis, de cada uno de los recursos y atractivos que ofrece o puede ofrecer el territorio. Por lo tanto, para realizar la selección de los recursos disponibles de un territorio es necesario identificar los lugares de interés turístico, inventariarlos y tipificarlos para seleccionar luego aquellos que se consideren prioritarios, y en los cuales se ha de concentrar los programas y proyectos públicos y privados (Bote, 1990 citado por Blanco, Vázquez, Reyes, & Guzmán, 2015, p. 20).

Esta investigación se ocupa de realizar una valoración multicriterio de los recursos y atractivos turísticos existentes en el municipio de Usiacurí, al considerarlo como un municipio con mucho potencial turístico, pero que es necesario realizar una adecuada planificación para que sea un turismo sostenible e integral, que contribuya con el desarrollo local.

En el municipio de Usiacurí existe una gran variedad de atractivos turísticos, entre los que resaltan los de orden cultural junto a los recursos naturales. De allí la importancia de esta investigación, ya que parte de la realización de un inventario turístico, para luego elaborar una valoración

multicriterio, con el propósito de identificar y jerarquizar los factores turísticos de más relevancia que sirvan de impulso al turismo sostenible en este municipio de Usiacurí.

La elaboración de los inventarios es una prioridad para el territorio, tanto que la ley 300 de 1996, y la ley 1101 de 2006, establecen la obligación de actualizar dicha información constantemente. Así que se hace necesario realizar inventarios de los aspectos turísticos y atracciones en los distintos sitios de la geografía nacional, ya que estos sirven de insumo para el desarrollo y la planificación del turismo sostenido. Si se conoce bien, o sea sistemáticamente, lo que se tiene en el ámbito turístico y recreacional, se pueden aplicar políticas para mantener y mejorar aquellos aspectos que vayan en beneficio de la mayor cantidad de habitantes de una determinada región, considerando el menor impacto ambiental posible sobre las variables físicas, biológicas y socioeconómicas.

Ahora bien, la valoración multicriterio se refiere al uso de una serie de aspectos técnicos que permiten asignar un valor que refleje la medida en que un recurso turístico cumple o no con los aspectos que se han considerado relevantes en cuanto a saber si tiene un potencial atractivo turístico. Para efectos de este estudio en particular, se busca desarrollar una valoración multicriterio de los atractivos y recursos turísticos propios del municipio Usiacurí, Atlántico – Colombia, en donde la confección de elementos artesanales elaborados con la planta de iraca, el aspecto paisajístico, las prácticas tradicionales de carácter religioso, la presencia de una interesante casa museo, así como la presencia de aguas superficiales cargadas de minerales beneficiosas para la salud, todo esto le confiere al municipio un especial atractivo de proyección no sólo regional sino nacional.

Usiacurí un municipio de oportunidades turísticas: Características y contexto

El municipio Usiacurí se encuentra ubicado en la zona central del Departamento del Atlántico, a 44 km del centro de la ciudad de Barranquilla, capital de Departamento. Usiacurí limita por el norte con los municipios

Juan de Acosta y Baranoa, por el sur con el municipio de Sabanalarga, por el este con el municipio de Baranoa, y por el oeste con el Municipio Piojó. Tiene una extensión de 103 km², por lo que es considerado como uno de los municipios más pequeños del Atlántico, ocupando tan sólo el 3,09% del área del departamento (Alcadía de Usiacurí, 2016).

Para el año 2015, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se estima que el municipio cuenta con una población de 9.390 personas, donde el 48% son hombres y el 52% mujeres, hay que observar que el 61% de esta población femenina es potencialmente activa. La población de Usiacurí representan un 0,4% del total de la demografía del departamento del Atlántico (DANE citado por Alcadía de Usiacurí, 2016).

En cuanto a las condiciones climáticas, Usiacurí presenta una temperatura media anual de 27.3 ° C; y una precipitación media anual de 1.102 milímetros. El municipio se enmarca entre alturas que oscilan entre 70 y 250 metros sobre el nivel del mar (Alcaldía de Usiacurí, 2016).

Es importante anotar que para acceder al poblado Usiacurí, la mejor manera es desde Barranquilla, ya que se dispone de transporte público con buses cómodos, que durante el día ofrecen sus servicios cada media hora. Desde Cartagena también se puede viajar hacia Usiacurí, pero antes es necesario llegar a Baranoa, y desde allí tomar otro tipo de transporte como buses o motocarros.

Elementos que conforman el inventario de recursos y atractivos turísticos

El inventario de recursos y atractivos turísticos es una herramienta fundamental para la planificación de un destino turístico. A través de éste se dan a conocer lugares, objetos y acontecimientos de interés para los turistas. Por lo tanto, es considerado un catálogo que se realiza bajo una metodología adaptada universalmente a las características de todas las áreas de estudio, en donde se realiza la categorización y clasificación, según la naturaleza del recurso, la funcionalidad y el potencial (Bote, 1990). Otros autores como Ocos y Vega, aprecian el inventario como un catálogo en el que se muestran lugares y establecimientos localizados en un territorio,

debidamente clasificados a partir de criterios específicos como los de la calidad y el grado de interés, sustentándose en materiales como planos, fotos y fichas de registro (Vega, 2005).

El inventario turístico consiste en la plena identificación de los recursos y atractivos turísticos. Lo cual se utiliza para dar a conocer las riquezas que tiene un territorio y el potencial de éste, en cuanto a crear y ofrecer productos turísticos. De esta manera, el inventario se convierte en una herramienta clave para promover el desarrollo del turismo integral sostenible de una región, un territorio, un municipio, o un lugar específico. Mediante el inventario turístico se puede conocer la vocación del destino y a su vez impulsar la competitividad del mismo (Baldovino, Ziritt, Mercado, & Vitola, 2018, p. 30).

De igual modo, el inventario puede ser el proceso en el que se registran ordenadamente los factores físicos y culturales, como un conjunto de atractivos que sirven para elaborar productos turísticos en una región. Es importante resaltar que los factores físicos y culturales son recursos potencialmente explotables para el turismo, y, por ende, un atractivo que reúne las características y condiciones suficientes para ser integrados de inmediato a los productos turísticos del país (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2010).

Los anteriores autores muestran la importancia de seguir una metodología que permita clasificar y ordenar los recursos y atractivos turísticos, teniendo en cuenta diferentes criterios y algunos otros elementos importantes que lo sustentan. Estos criterios pueden ser establecidos según la naturaleza del recurso, el potencial turístico, la calidad del patrimonio, y, finalmente desde un criterio mixto.

Pierre (1979) expone una categorización, según la naturaleza de los recursos, mencionando que hay recursos relacionados con el agua, llamados Hidromo; mientras que los Litomo son los construidos por los humanos; los Antropómo están relacionados con la estructura socioeconómica y la cultura; por su parte, los Phitomo corresponden a los elementos naturales de un territorio; mientras que los Mnémome son todos aquellos recursos relacionados con la memoria o acontecimientos del pasado de interés colectivo y comunitario.

Por su parte Gutiérrez (2007), realiza una categorización al dividirlos en recursos especiales, dentro de los cuales incluye parques, santuarios, áreas naturales, reservas; además de recursos biológicos como fito geográficos y zoográficos; y por último, incluye a los recursos físicos, dentro de los que se encuentran los geomorfológicos e hidrológicos.

Otra clasificación se realiza tomando en cuenta la orientación hacia el turista. Aquí son relevantes los factores de tipo intermedio y los lugares de esparcimiento donde se identifican las áreas valiosas que están alejadas de la demanda (Clawson y Knetsch, 1966 citados por Blanco, Vázquez, Reyes, & Guzmán, 2015).

Según su calidad de patrimonio turístico, la Organización de los Estados Americanos (OEA) realiza una caracterización partiendo de los sitios naturales, como manifestaciones culturales propias del folklore y las tradiciones, los museos, acompañada de las relaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados (OEA citada por Blanco, Vázquez, Reyes, & Guzmán, 2015). Este criterio se asemeja bastante al establecido en la metodología para la realización de inventarios de recursos y atractivos turísticos establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que propone y emplea una clasificación de los atractivos y recursos, según el tipo de patrimonio y sitios naturales de los territorios.

El patrimonio cultural se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales, materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano (Ministerio de Cultura , 2005, pág. 34).

Dentro del patrimonio cultural se pueden, a su vez, identificar algunos tipos específicos y delimitados como el patrimonio cultural material, el patrimonio cultural inmaterial, festividades, eventos y grupos de especial interés. Estas clasificaciones patrimoniales son fundamentales a la hora de realizar el inventario, puesto que permite determinar los aspectos más importantes que se deben tomar en cuenta en cualquier planificación turística que se vaya a realizar.

El patrimonio material, se diferencia por tener un cuerpo físico y porque está constituido por un territorio geográfico con sus recursos ambientales y naturales específicos, a estos se le suman las construcciones realizadas por el hombre, como las manifestaciones físicas de la estructura productiva y los distintos procesos de poblamiento. Este tipo de patrimonio se puede dividir en lo que representa el inmueble, que es lo no se pueden mover; y el mueble, compuesto por lo que sí se puede mover (Ministerio de Cultura , 2005).

Por su parte, el patrimonio inmaterial se refiere al acervo cultural intangible aportado por las tradiciones y experiencias orales, prácticas sociales, rituales, actos festivos, saberes ancestrales, expresiones artísticas, entre otras. Estas manifestaciones pueden agruparse bajo la denominación de folklore, entendido como la sabiduría del pueblo, y deben ajustarse a ciertas características patrimoniales, como son la colectividad, la tradición, el anonimato, la espontaneidad y la popularidad (Ministerio de Cultura , 2005).

Las festividades y eventos se generan por la realización de actividades con contenido tradicional, en la que la población puede ser promotora y espectadora al mismo tiempo. Los grupos de especial interés se hace referencia a las poblaciones de indígenas, afrocolombianas y raizales, que conservan sus legados culturales, por los que los turistas manifiestan interés (Ministerio de Comercio Industri y Turismo , 2010).

Los sitios naturales, son el otro gran grupo de interés turístico, que está integrado por las áreas geográficas atractivas, con sus componentes paisajísticos, y los recursos naturales, que por lo general se caracterizan por no estar agrupados, y que al hacerlo se convierten en atractivos muy demandados por los turistas (Ministerio de Comercio Industri y Turismo , 2010).

Inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio de Usiacurí: oportunidades para el desarrollo local

Usiacurí es un municipio que tiene gran variedad de recursos y atractivos turísticos, que lo posiciona como uno de los principales destinos turísticos del departamento del Atlántico. Cuenta con riquezas culturales,

naturales y recursos diferenciales que pueden ser transformados y complementados responsablemente, y de esta manera convertir el turismo un pilar fundamental para el desarrollo sostenido del municipio Usiacurí.

A continuación, se describe cada uno de los atractivos y recursos, tomando como referencia la metodología del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para su clasificación y organización.

Patrimonio cultural material

En este apartado se incluyen todas las edificaciones de interés turístico, ya sean muebles e inmuebles. Por ejemplo, el Templo Santo Domingo de Guzmán es considerado patrimonio cultural material inmueble, construido en 1540 con la llegada de los encomenderos. Esta edificación presenta una enramada entre olivos en la parte más alta de Washakuri, utilizada para evangelizar a los aborígenes. Fue construida con materiales de barro y paja, así se mantuvo hasta 1614. Bajo el control del primer cura doctrinero, evangelizador del pueblo, se empezó la construcción del nuevo templo en 1894. La parroquia como tal fue construida con materiales traídos de Francia y España, por orden del ingeniero cubano Francisco Javier Cisneros, quien dirigió la obra y la construcción. En 1915 se le encomienda al maestro de obra Virgilio Urueta la terminación del templo, cuya construcción fue concluida una década más tarde, en 1925 (Alcaldía municipal de Usiacurí, 2018). Este templo posee espacios de áreas verdes y plazoletas panorámicas para el disfrute escénico del paisaje, y la observación de una buena parte de las viviendas y configuración del poblado.

El museo Julio Flórez, por su parte, se presenta como uno de los principales atractivos turísticos del Usiacurí. Este museo es patrimonio cultural mueble, mientras que la casa del poeta también representa un atractivo que podría ser categorizada en calidad de patrimonio cultural material inmueble.

El poeta colombiano Julio Flórez, después de una exitosa trayectoria y giras internacionales, contrae matrimonio con la usiacureña Petrona Moreno, y se refugia en el municipio de Usiacurí, durante sus últimos 15 años de vida. El poeta Julio Flórez le compra la casa al señor Guillermo C. Sánchez, el 11 de abril de 1910, por la suma de setenta pesos de oro. Esta casa incluía predios para cultivos. A partir de la muerte del poeta en

1923, la vivienda comienza a ser visitada informalmente, y se cultiva una curiosidad por objetos personales del poeta, y por el entorno en el que vivió la última etapa de su vida. A partir de aquella fecha se establece el libro de visitantes donde se plasmaban firmas y mensajes a la familia del poeta. Justamente con el fallecimiento de Julio Flórez su vivienda y sus cosas han ido adquiriendo atributos simbólicos e históricos de gran valor para la memoria del municipio, y convirtiendo a Usiacurí en un lugar de culto y peregrinaje, gracias al ilustre poeta Julio Flórez.

El valor patrimonial de esta casa museo del poeta queda evidenciado en las importantes distinciones y reconocimientos de las que ha sido objeto. El primero de estos, lo representa el decreto No. 62 de 1923, que emite la gobernación del Atlántico por orden del gobernador General Eparquio González (1922 -1928). Este decreto determina el día 7 de febrero de 1923 como día cívico e indicaba la realización de las exequias en la casa del municipio de Usiacurí. La Fundación para la Cooperación y el Progreso de Usiacurí, gestiona actualmente el funcionamiento del museo desde el año 1997. Recibe aportes de distintos organismos, tanto públicos como privados, además de recibir aportes por concepto del acceso de visitantes. En las instalaciones de esta casa museo se realizan eventos culturales de diversa índole a lo largo de todo el año.

La Casa Artesanal es un patrimonio cultural material inmueble, reconocida a nivel departamental. Este establecimiento abarca un área aproximada de 3.000 m², construido por la Alcaldía del Municipio Usiacurí y Artesanías de Colombia. Una gran cantidad de artesanos exponen y comercializan sus artesanías a través de La Casa Artesanal. Los productos artesanales Usiacurí están confeccionados principalmente empleando la fibra de palma de iraca. En La Casa Artesanal se aglutina un considerable número de artesanos, organizados en asociaciones o cooperativas.

La Casa Artesanal está ubicada a 540 metros de la entrada principal del pueblo, y consta de varios módulos abiertos, donde funciona un comedor con su respectiva cocina. Dispone de amplios espacios de áreas verdes compuestas por palmas y árboles de distintos tipos. La Casa Artesanal posee amplios espacios de parqueo de vehículos, y con la posibilidad real de expandir sus construcciones, ya que para ello tiene terreno adicional.

Legendarias Aguas de Usiacurí

Estas legendarias aguas datan, según los historiadores del pueblo, desde antes de la fundación del mismo, cuando esta zona estaba habitada solamente por indígenas. Estos datos tienen soportes físicos en las piedras talladas por los indígenas Mokaná las cuales se encuentran en diferentes lugares del bosque de Usiacurí. Cuenta la leyenda que preserva la memoria que quienes se sumergían en estas aguas, se curaban de cualquier extraño mal que padecieran los habitantes de este lugar. (Palacio, 2017).

Según Palacio, fue en 1533 cuando los españoles colonizarían esta localidad, correspondiéndole a Francisco César el haber sido el descubridor de Usiacurí. Serían posteriormente los ibéricos que anotarían en sus cuadernos de bitácoras sobre el hecho de que existían extraños yacimientos de aguas denominadas “Hantenkas”, en las que los aborígenes se bañaban para curarse de brotes en la piel, de artritis y de artrosis. Así se propagó el poder de estas curativas aguas, haciendo de Usiacurí un verdadero atractivo turístico porque era visitado por personas de diferentes latitudes, que arribaban a este lugar con la esperanza de curarse de aquellas enfermedades que eran prácticamente incurables con la medicina de aquel entonces. Los 22 pozos como el Higuerón, los Mellos, San Rafael, el Chorrito, Roncallo, entre otros, eran asiduamente visitados por lo desahuciados. Pero en 1964, la idea de llevar este líquido curativo a todas las casas por medio de tuberías, terminó por contaminar estas prodigiosas aguas, disminuyendo hasta casi eliminar, sus potenciales poderes curativos.

El poeta Julio Flórez desempeñó un papel importante en la difusión y conocimiento de las aguas minerales de los pozos de Usiacurí, porque su permanencia en la población se debió al tratamiento de sus afecciones, mediante el agua de esos pozos.

Estos pozos de agua pertenecen al patrimonio cultural material inmueble, reconocidos a nivel internacional desde hace muchos años. En la actualidad se les considera como uno de los recursos turísticos más importantes con los que cuenta Usiacurí. Los pozos están en proceso de recuperación y es indiscutible que una vez que se recuperen y estén disponibles al 100 %, sin duda, pueden llegar a convertirse en el principal atractivo turístico y un producto diferencial de este municipio.

En cuanto a la escultura *La araña* que forma parte del patrimonio cultural material mueble, está ubicada en la entrada principal de la población de Usiacurí. Esta escultura es un monumento dedicado al artesano y en honor a un poema del poeta Julio Flórez, la misma cuenta con 8 metros de altura. La escultura fue inaugurada en el mes de mayo del 2010, y construida por el artista barranquillero Gino Márquez, (Alcaldía municipal de Usiacurí , 2018).

El monumento “La Musa Tejedora”, obra que identifica la población de Usiacurí, es una plazoleta hermosa con arreglos de plantas ornamentales, donde además se aprecia el acondicionamiento de la vialidad de acceso, con atractivos adoquines de colores llamativos.

La plaza Julio Flórez que, de acuerdo con Jairo López, su diseñador, en el programa arquitectónico de esta plaza, se tuvieron en cuenta aspectos fundamentales como la investigación de las costumbres del lugar más el comportamiento actual de los habitantes de la zona. Es decir, el entorno y sus gentes, de manera que se pueda producir un proyecto que no sea excluyente de la comunidad urbana y vecinos del sector. El diseño del piso de la Plaza Julio Flórez, simboliza una alegoría del trabajo artesanal de la población, fundamentado en el tejido de la palma de iraca, que se entrelaza con cintas de diferentes colores, junto a adoquines y franjas en concreto, según su color natural, como elementos de fijación que permiten una estabilidad de esta obra (López, 2010).

Patrimonio cultural inmaterial

Es difícil agrupar el patrimonio inmaterial del municipio Usiacurí, puesto que en éste confluye una variedad de elementos que dificultan su desglose. Este patrimonio inmaterial del Usiacurí, por supuesto, hacen muy atractiva e interesante la visita al municipio. La idiosincrasia de la gente, caracterizada por la diplomacia y la esmerada educación, su disposición para atender al foráneo, la riqueza y el legado cultural de la etnia Mokaaná, conjuntamente con las fiestas religiosas que se presentan en Semana Santa y en otras fechas, sumado a las leyendas rurales, las exposiciones gastronómicas y corralesas, entre otras festividades, generan una atmósfera que proyecta al municipio hacia altos niveles turísticos. Sin embargo, es la artesanía producida con la fibra del vegetal conocido como palma iraca, el

aporte más importante que los habitantes del lugar ofrecen a los turistas y foráneos, y que desde hace ya muchos años ha impactado positivamente en la economía lugareña.

Tejeduría en palma de iraca

El uso de la iraca en Usiacurí se remonta, por lo menos, a más de dos siglos de antigüedad. Por supuesto, a través del tiempo han variado en sus formas de uso, tanto como su importancia artesanal y relevancia social. La palma de Iraca fue desplazada en los años 50 por la palma de cuba (*Sabal Causiarum*), pero debido a la revolución cubana, se dejó de importar. Esto causó que los artesanos de Usiacurí, durante los años 80, volvieran a utilizar la palma Iraca, y por esta razón el municipio Usiacurí se convirtió en un referente cultural, artesanal y turístico tanto en Colombia como en el extranjero. La innovación y la apertura de diversas formas de trabajar las materias primas, sin duda han ayudado a que el quehacer artesanal se desarrolle, y sea más fuerte ahora que nunca (Rodríguez, 2017, pág. 25).

De acuerdo con lo expuesto por Iglesias citado por Rodríguez, (2017), la palma iraca en Usiacurí, se puede definir en tres (3) tiempos:

a). **La fibra de iraca.** Esta fibra se utilizaba desde hace siglos, como legado de las costumbres ancestrales de los indígenas Mokaná, pero con poca importancia para la municipalidad. Fue sólo a inicios del siglo XIX, cuando llega a la región una familia ecuatoriana de apellido Sánchez, que es la que se encarga de difundir la técnica de elaboración del sombrero tejido con la fibra de iraca. Según esta versión, el uso de la iraca como recurso y técnica artesanal llega a los departamentos como Huila, Caldas, Santander (Norte y Sur) y Cundinamarca, a causa de los inmigrantes ecuatorianos.

b). **La palma de Cuba.** A inicios del siglo XX llegan a Baranoa, municipio vecino de Usiacurí, los sombreros elaborados con palma de cuba. En Baranoa floreció una próspera industria a partir de este tipo de sombreros, cuya técnica principal era el trenzado. Fue tal el éxito de los sombreros hechos con la palma de Cuba, que gran parte de la producción de Usiacurí también utilizó esta palma, desplazando incluso el uso de la palma de iraca. La producción con la palma de cuba, como ya se dijo anteriormente, duró hasta los años cincuenta, según cuentan algunos artesanos, y esto ocurrió al desatarse la revolución cubana en 1953, que,

por los conflictos diplomáticos y el bloqueo comercial, hizo que cesara la importación de la palma de Cuba. Aunque los artesanos sombrereros empleaban alternativamente la palma de cuba y con palma de iraca, ellos preferían trabajar con la palma de cuba porque como materia prima ésta les permitía rendirla mucho más, y sacar más provecho, y por esa razón utilizaban menos la palma de iraca.

c). **Iraca con estructura.** En Usiacurí hay diversas versiones sobre cómo se produjo la hibridación entre la iraca y las estructuras de alambre. La gran mayoría de estas versiones afirman que esto ocurrió por el trabajo de réplicas que se hicieron de los objetos que traían personas de otras zonas regiones o de otros países. Según la información suministrada por personas mayores de Usiacurí, se sabe que la incorporación del alambre dulce se puede ubicar entre los años de 1905 y 1918. Esta técnica fue adoptada rápidamente por los artesanos del municipio. Cabe mencionar entonces que la tejeduría de la iraca con estructura tiene más de un siglo de antigüedad en el municipio, pero no toma fuerza definitiva sino hasta la salida de la palma de Cuba. Es necesario señalar que mientras estuvo la palma de Cuba en la producción de los sombreros, la palma de iraca con estructura de alambre se mantuvo en un segundo plano. Esto no quiere decir que la artesanía de la palma de iraca con estructura de alambre, haya sido anulada o escasa, sólo que para la actividad económica del municipio era mucho más eficiente y rentable la elaboración y venta de sombreros de palma de Cuba.

Una vez desaparecida la palma de Cuba como materia prima para el trabajo artesanal, la comunidad volvió a fijarse en los beneficios de la palma de iraca; sin embargo, esta vez no se utilizó en la elaboración de sombreros, sino que aprovechó la experiencia constructiva con la estructura de alambre para diversificar la producción artesanal. Hoy han llegado nuevos diseñadores en Usiacurí realizando propuesta innovadora e incluso los artesanos lugareños se han dado a la tarea de crear también sus nuevos diseños con lo que han logrado colocar sus creaciones en mercados internacionales como los de Norteamérica y Europa.

Otros aspectos relevantes de la cultura inmaterial de Usicurí

Existen en folklore del Municipio Usiacurí algunas leyendas mágico-religiosas y realistas mágicas, que se asemejan a las tantas de los muchos pueblos del Departamento del Atlántico, y en general del ámbito rural del Caribe Colombiano. Versiones de algunas de estas leyendas y costumbres se refieren a continuación.

La paz, tranquilidad y el silencio de Usiacurí.

El habitante de Usiacurí se enorgullece de tener un pueblo donde la violencia ha desaparecido durante muchos años. En los últimos quince (15) años no se han registrado muertes violentas ni actos de vandalismo. Además, se caracteriza por ser un pueblo donde reina el silencio. Según cuentan algunos moradores, esto obedece al comportamiento indígena de los Mokaná, que son personas muy sigilosas y calladas, con una conducta introvertida, todos estos comportamientos se han transmitido a las actuales generaciones.

Leyenda - La Mohana: mujer que cuida y preserva las aguas.

Es la reina o diosa de las aguas, y representa la misma ninfa morena que se canta en diversas canciones del folklore (Baquero y de la Hoz, 2010). De acuerdo con entrevistas a los historiadores y cronistas del pueblo, esta ninfa aparece en el arroyo Cajón, donde siempre la han visto de espaldas, porque la persona que la llegue a ver completa se enfrenta a la muerte. Otras versiones hacen referencia que esta deidad seduce a los jóvenes que visitan las aguas del arroyo, y que en otras ocasiones se afirma que es una secuestradora de niños (Baquero y De la Hoz 2010).

Leyenda de La Princesa Chacanita.

Esta leyenda cuenta que una princesa de nombre Chacanita de la tribu Mokaná e hija del cacique Curí, durante una travesía desde Cipagua hasta nuevas tierras, lo que actualmente es Usiacurí, fue afectada por una planta venenosa que la dejó ciega. Durante su estancia en Usiacurí, la princesa Chacanita se bañaba a diario en el pozo y dicen que por esa razón fue que ella recuperó la vista en poco tiempo. A causa de este asombroso suceso es que este pozo lleva el nombre de la princesa Chacanita.

Ritual de Las campanas de la Iglesia anunciando el deceso de algún habitante.

Cuando muere una persona del pueblo, ya es un rito que las campanas doblen diez (10) veces, siempre y cuando sea un hombre; y cinco (5) veces, si quien fallece es una mujer. Aún hoy sigue vigente esa costumbre de anunciar la muerte, y así inmediatamente todo el pueblo se entera del deceso. En ese marco mortuario al fallecido se le rinden oraciones de cuerpo presente en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, y luego se cumple con el entierro. En Usiacurí esta costumbre está muy arraigada, y su práctica viene desde la época de la colonia y se ha mantenido hasta la actualidad.

Rituales de sanación con hierbas y elementos naturales.

Estas prácticas se fueron perdiendo a causa de la transculturación sufrida por la etnia Mekaná. En el poblado existe solamente una persona que emplea plantas y elementos naturales conjugadas con rezos, para buscar la sanación de las personas. Es común que la gente de Usiacurí, especialmente las personas mayores, todavía utilicen algunas plantas del lugar para el tratamiento de afecciones y enfermedades varias. Estas prácticas de curación se cumplen en la mayoría de los pueblos del Caribe Colombiano.

Festividades y Eventos

Viacrucis en vivo en Semana Santa.

Todos los años durante la “Semana Mayor” o “Semana Santa” la Parroquia Santo Domingo de Guzmán, organiza el viacrucis en vivo. Dicha actividad religiosa cumplió 20 años en el 2018. A este evento se incorporan alumnos de las escuelas y liceos tanto de Usiacurí como de Baranoa, además participa una buena parte de la población adulta. En estas fiestas religiosas, además en estas festividades religiosas se realizan exposiciones gastronómicas, artesanales, y se celebran otros eventos de gran interés para los visitantes y los turistas en general.

Tránsito de la virgen o ascensión de la virgen.

La Virgen del Tránsito es la patrona de Usiacurí, en la actualidad se encuentra en proceso de revaluación del nombre. La imagen de la virgen sobresale en el altar de la iglesia, debido al vestido marfil y el velo dorado que lleva puesto. Al lado de altar de la virgen hay un becerro de oro cuyo color contrasta con el del fondo que es de color berenjena.

Se practica como rito religioso la aclamación de la ascensión de la virgen a los cielos. Por ello, en las fiestas en su honor, se realizan misas que en ocasiones las celebra el propio Arzobispo, después de cumplida la procesión. En los barrios del Usiacurí se realizan novenas durante siete (7) días. Anteriormente se celebraba la muerte de la virgen, pero por indicaciones del Arzobispado, pero desde 1954 esta práctica se sustituyó por la celebración de la asunción o ascensión de la virgen al cielo. Aunque estas fiestas religiosas en honor a la virgen se celebran del 15 al 17 durante el mes de agosto, los días de celebración pueden cambiar. En el marco de esta festividad religiosa, hay exposiciones artesanales y gastronómicas, además de las típicas corralejas, características de los pueblos de la costa colombiana.

Las fiestas en honor a Santo domingo de Guzmán.

Santo Domingo de Guzmán nació en 1170 en un pequeño pueblo español llamado Caleruega. A los veinte años fue ordenado sacerdote. Santo Domingo de Guzmán es conocido, sobre todo, por ser el fundador de la Orden de Predicadores. La Iglesia ubicada en el Washakuri, lleva el nombre de Santo Domingo de Guzmán. La festividad en su nombre se celebra el 4 de agosto de cada año, con el ofrecimiento de misas solemnes durante toda la jornada.

Las corralejas.

Este evento se realiza durante las fiestas en honor de la Virgen. Estas corralejas han traído años algunos contratiempos en los últimos, por la gran cantidad de personas que asisten, y donde algunos participantes han sido golpeados por los toros. No obstante, se considera que las corralejas de Usiacurí proyectan al Municipio y le dan relevancia turística, pero algunos especialistas recomiendan que deben estar mejor organizadas. Las corralejas actualmente se efectúan en el antiguo estadio de fútbol.

Fiestas Carnavales.

Es un evento festivo que se celebra para los días de carnaval. Su programación contempla la elección de la reina municipal del carnaval, se organizan grupos de baile foráneos y diversos eventos culturales como la representación de obras de teatro, la declamación de poesías y, por supuesto, las exposiciones artesanales y gastronómicas no pueden faltar tampoco en estas festividades carnavalescas.

Se muestran bailes típicos de la costa colombiana y del interior del país: la cumbia, la puya, el mapalé, la pilanderera y la farota. El baile dramatizado el “Conflicto en el Washakuri” es de especial importancia en estas fiestas, ya que representa la época donde convivían esclavos africanos, indios Mokaná cuya figura principal es el cacique Curí, además de los españoles y los criollos. A pesar de ser un municipio con baja población, las fiestas de carnaval se organizan con una esmerada atención y mucha pulcritud, incorporando de manera activa a un nutrido grupo de sus habitantes.

Exposiciones artesanales, gastronómicas y campesinas.

Estas son realizadas, como ya se ha señalado en esta investigación, dentro de las diversas fiestas tanto religiosas como de carnaval. En estas exposiciones se muestran artesanías tanto de Usiacurí, como de procedencia foránea. Por su parte, la gastronomía que se ofrece a propios y extraños representa la cultura culinaria típica del poblado y de la costa atlántica, como el pescado, guandul, dulces criollos, conservas, y toda la gama de frutas que se cultivan en la región. La feria campesina no tiene una fecha específica, pero por lo general se lleva a cabo en los meses de diciembre o febrero.

Grupos de Especial Interés

Comunidad Indígena Mokaná.

De acuerdo con Baquero y De la Hoz (15), la historia de los Mokaná se enmarca en el proceso sufridos por los pueblos americanos que fueron conquistados a sangre y fuego por los europeos, y luego manipulados y traicionados por los criollos. En el proceso histórico de la aculturación a la que fue sometido el pueblo Mokaná, se realizó la fusión de los elementos etno-culturales y el surgimiento de nuevas proto-etnias que iniciaron el

camino para la conformación antro-po-étnica definitiva de los actuales Mokaná. Esta aculturación se manifiesta, en algunos casos, en forma de sincretismo o hibridismo de los diversos elementos culturales propios de los Mokaná. Esto último es particularmente cierto y comprobado en los descendientes de los Zenúes, Mokanaes y Kankuamos, que habitan actualmente en San Andrés de Sotavento (Sucre); Puerto Colombia, Malambo, Usiacurí, Baranoa y Tubará (Atlántico), y Antanquez (Cesar), respectivamente.

Refieren Barquero y De la Hoz (2010), que en este proceso de colonización los Mokaná perdieron su lengua nativa y buena parte de sus costumbres ancestrales. Sin embargo, como un acto de resistencia cultural de tipo pasiva, muchas de esas prácticas ancestrales suyas se pueden apreciar hoy en día en muchas de las costumbres y creencias presentes en el campesinado de la región.

De acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA) en la Constitución de 1991 colombiana, se les reconoce a los pueblos indígenas algunos derechos:

- Se protege la diversidad étnica y cultural de la Nación.
- Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, y en las comunidades con tradición lingüística propia; la educación será bilingüe.
- Su formación deberá respetar y desarrollar su identidad cultural.
- Las tierras comunales de grupos étnicos y las tierras de resguardo son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- Se reconoce que los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica tienen derechos especiales sobre esos patrimonios culturales, que deben ser reglamentados por ley.
- Reconoce como nacionales colombianos a los indígenas que comparten espacios en territorios fronterizos, en condición de reciprocidad.
- Crea cargos de senadores, y un número por reglamentarse de hasta cinco representantes para elegirse en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas

- Establece que las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos, 1993)

Los grupos indígenas forman parte del origen e identidad colombianas, de la multiplicidad etnocultural y de la historia del país. Los aportes de los Mokaná a la cultura de Usiacurí es incalculable y, por lo tanto, se debe valorar y preservar en sus costumbres y tradiciones ancestrales. Cada descendiente indígena muestra formas de ser y de pensar que son únicas en el siglo XXI. Ellos forman parte del mosaico socio - cultural que da identidad y pluralidad, sin su presencia no habría tanta riqueza cultural, y el interés turístico de Usiacurí sería escaso y bastante limitado. Por otra parte, los Mokaná conforman el acervo de la herencia histórica que los antepasados han legado para las futuras generaciones, y que este pueblo indígena ha sabido conservar a través del tiempo. (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de Estados Americanos, 1993).

De acuerdo con la Organización Nacional de Indígenas de Colombia (ONIC), Los Mokaná obtuvieron el reconocimiento estatal en el año de 1998. Pero en el 2001, dicho reconocimiento fue retirado por la Dirección de Asuntos Indígenas (DAI) del Ministerio del Interior, aduciendo la necesidad de realizar un nuevo estudio etnológico que determinara el carácter amerindio de esa población (Organización Nacional Indígena de Colombia - ONC, 2018) .

La principal actividad productiva del pueblo Mokaná se concentra en la horticultura, la que combina con la crianza de animales domésticos. Los Mokaná cultivan el plátano y la yuca, el frijol, el ñame, el cacao y la malanga, entre otros productos. Es frecuente que el indígena Mokaná se emplee como asalariado en fincas dentro o fuera del municipio de Usiacurí (Ministerio del Interior, 2010).

A pesar del paso del tiempo, y de los cambios que esta etnia ha sufrido, ellos son la raíz originaria del ser actual de muchos de los pobladores de Usiacurí. Por tal motivo, no se deben considerar como simples recuerdos, relegándolos a los tiempos pasados, ya que esta actitud es una forma de exclusión que no se merecen los Mokaná. Son parte del presente, y hay

que valorarlos a través del reconocimiento y respeto de sus costumbres ancestrales, que seguirán como un legado material e inmaterial, trascendente para el futuro de todos.

Sitios Naturales

Bosque seco Tropical Luriza.

El Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales (DMI) Luriza, se ubica a unos 6 km. del poblado Usiacurí, posee un área de 837,7 hectáreas. En ese hábitat aún existen relictos de Bosque Seco Tropical (Bs-T) y numerosas especies de fauna y flora, representativas de las tierras bajas del Caribe Colombiano. Como este ecosistema estaba críticamente amenazado, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional Bajo Magdalena, aprobó el Acuerdo 003 de marzo de 2011, constituyéndose en la primera área natural protegida del departamento del Atlántico (Ceiba., 2011).

El Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales (DMI) es una categoría de conservación que, por razón de factores ambientales o socioeconómicos, está amparado por los criterios del desarrollo sostenible en cuanto a la planificación y la regulación del uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se desarrollen. Es una categoría de manejo que proporciona estrategias de conservación para detener la pérdida de biodiversidad, y además que le permite a la población generar estrategias productivas sostenibles para mejorar la calidad de vida de esta comunidad (Calero, 2009, citado por Montes & Pérez, 2018).

Mediante la declaratoria del Área Protegida de Luriza, se tiene como finalidad, entre otros aspectos, la oferta ambiental como producto de eco turístico. Esto implica la posibilidad de tener un beneficio económico de gran potencial para la población del Caserío de Luriza, único poblado del municipio de Usiacurí, cuyos usos garantizan la protección, conservación y el manejo sostenible de los recursos. Aunque esta área posee su plan para el manejo de protección, sin embargo, de acuerdo con Molina, (2013), se han detectado los siguientes problemas:

- Desforestación, a causa principalmente de la extracción con fines comerciales como la venta de madera fina y blanda, producción de carbón vegetal; también por razones domésticas como la construcción de viviendas y potreros. A esto se suma

la satisfacción de necesidades de producción de energía como la leña y el carbón, además de la alteración de coberturas boscosa con el fin de convertirlos en extensiones de pastizales para usos agrícolas y ganaderos.

- Uso de productos químicos en la agricultura (fungicidas, herbicidas e insecticidas), y la progresiva mecanización y tecnicidad en el ámbito agrícola.
- Inadecuada disposición de los residuos sólidos y líquidos, y la quema indiscriminada de residuos en el arroyo Luriza.
- La caza descontrolada de la fauna con fines de sustento de los pobladores, y como práctica recreativa entre los niños y jóvenes. A esto se suma la falta de protección de las cosechas.
- Algunos de los impactos más relevantes asociados a estos problemas radica en:
- Ausencia total de control y supervisión en el área de maderas valiosas, que son explotadas económicamente.
- Pérdida alarmante de la vegetación arbórea de los arroyos.
- Disminución de los caudales de los arroyos y desecamiento de los mismos
- Desertización y/o erosión del suelo.
- Disminución y desaparición de la fauna propia de la zona.
- Fragmentación del bosque.
- Pérdida de bienes y servicios ambientales.
- Efectos adversos en la macrofauna, con énfasis en las aves.
- Disminución o agotamiento de la fauna ictiológica.
- Contaminación de las aguas del arroyo Luriza, que a su vez abastece a la comunidad directamente.

Esta zona protegida no es visitada por un gran número de personas, los recorridos van dirigidos especialmente a los interesados en las bondades naturales que presenta el área. El acceso más recomendable y cómodo se

logra desde la población de Usiacurí, a unos 6 km, vía Piojó. Pero también puede accederse al sitio desde la vía La Cordialidad - Piojó, vía Usiacurí, a unos 13 km después de Piojó.

Para realizar visitas guiadas, en Usiacurí existe el grupo “Turismo Rural – Usiacurí Tours”, ubicado contiguo a las instalaciones del edificio de la Alcaldía de Usiacurí.

Arroyo Cajón o Pueblo.

Durante el recorrido por esta zona, se observa el grupo de pozos de aguas minerales, y también el cauce de la quebrada, más el bosque de galería que está paralelo al cauce. En ese lugar se aprecia una interesante variedad de aves. El recorrido abarca aproximadamente de 1,5 kilómetros.

Pozo el Edén.

Es un pozo natural ubicado en la finca que lleva el mismo nombre, rico en fuentes de aguas minerales, y está localizado a 6 kilómetros del casco urbano del municipio de Usiacurí. El pozo el Edén es propicio para la práctica del ecoturismo y caminatas ecológicas. Está enraizado en una zona rica en vegetación y fauna (Alcaldía de Usiacurí, 2012). Hay que señalar que los pozos artesianos se encuentran en muy mal estado; sin embargo, se pueden recuperar rápidamente con una mediana inversión, siempre y cuando haya voluntad para hacerlo en la gobernanza del municipio.

Arroyo aguas frías.

Es un sitio natural rico en cuerpos de agua, semejante a los de un manantial, que brota de la tierra, y que posee cualidades medicinales. La zona es rica en espacios verdes, y ofrece un clima muy agradable para quienes practican el ecoturismo. El arroyo aguas frías está ubicado a sólo 3 km. del casco urbano, y se puede llegar a éste en compañía de los integrantes de la Fundación Ecoturística Usiacurí Verde (Alcaldía de Usiacurí, 2012).

Cerro del Cristo.

En este sitio se realiza una corta caminata en ascenso, de unos 300 metros aproximadamente, donde se puede observar tanto el embalse Guajaro como una vista panorámica del poblado. El cerro del Cristo es un sitio estratégico para el futuro proyecto de desarrollo turístico, que se ha propuesto desde la Alcaldía de Usiacurí.

Aspectos metodológicos y de investigación para la valoración multicriterio de los recursos y atractivos turísticos del municipio Usiacurí

Este estudio es de naturaleza descriptiva con diseño de campo y documental, realizado bajo un enfoque argumentativo explicativo. Para la realización de la valoración multicriterio de los recursos y atractivos turísticos del municipio Usiacurí, se adelantó una revisión documental de estos sitios y lugares indicados arriba, que puedan poseer algún interés para el desarrollo del turismo en este municipio. En tal sentido, se visitaron todos y cada uno de estos veinticinco sitios, y se realizaron entrevistas a los actores directamente vinculados a la problemática turística. Así mismo, fueron consultados algunos turistas que estaban en ese momento visitando estos sitios. Por otra parte, para la obtención de la calificación de valor, se consultó la opinión de un grupo de expertos, el cual otorgó finalmente la puntuación a cada recurso, y así se obtuvo la prioridad cultural y ecológica de los mismos.

Una vez inventariado el recurso, se procedió a asignar prioridades, de acuerdo con la guía Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos, del año 2010. De acuerdo con dicha metodología se adoptaron, dos (2) criterios que capitalizan la importancia en función de la calidad y el significado. Además, esta guía considera cinco (5) atractivos que se deben tomar en cuenta, como son el patrimonio cultural material, el patrimonio inmaterial, las festividades y eventos, los grupos de especial interés y los sitios naturales.

Las etapas que se siguieron se describen a continuación:

Etapas 1. Recopilación de información: Se recopiló la información existente de cada uno de los sitios que fueron seleccionados, por medio de la revisión de documentos, planes, esquemas de ordenamiento territorial y entrevistas no estructuradas a los habitantes del municipio.

Etapas 2. Verificación, complementación de la información y reconocimiento de condiciones: Se realizaron visitas a los sitios seleccionados, confirmando de esta manera la información recolectada previamente, y además de complementarla con otros datos que se obtuvieron en el sitio, mediante entrevistas no estructuradas a los habitantes del municipio y a turistas que transitaban por la zona objeto de estudio.

Etapas 3. Registro de información: Se consignó la información definitiva describiendo cada atractivo y revisando las facilidades sobre la información plasmada en los formularios que se diseñaron para la recolección e investigación.

Etapas 4. Evaluación y calificación: En esta etapa se realizaron varias sesiones con expertos para conocer el respectivo análisis individual de cada atractivo con el fin de calificarlo, valorarlo y jerarquizarlo por medio de los criterios establecidos en la guía.

Resultados de la valoración multicriterio de los recursos y atractivos turísticos del Municipio Usiacurí

La valoración multicriterio comprende un conjunto de aspectos que permiten valorar diversos atractivos turísticos a la luz de varios criterios y prioridades. El propósito es reflejar las características propias del sitio, a partir de una serie de aspectos relevantes que permitan valorar, dentro de una serie de alternativas de elección, todas las cualidades con respecto a los atributos o criterios considerados. Cada criterio, a su vez, tiene distintos parámetros de valoración, tal como se aprecia en la tabla 02. La calidad en todos los casos puede ir desde cero (0), hasta el máximo valor considerado. Por supuesto, los parámetros varían de acuerdo con el recurso valorado. Ahora bien, el significado adquiere mayor valor fijo, a medida que el atractivo se proyecta sobre un mayor espacio geográfico; así que los rangos de significado se mantienen igual para todo el grupo de atractivos.

En la siguiente Tabla 1 se presentan estos aspectos determinantes para la valoración.

Tabla 1
Criterios para la valoración de los atractivos y recursos turísticos del municipio
Usiacurí.

Atractivo	Criterios. Valoración sobre 110%										Significado= 30%			
	Calidad= 70%													
Patrimonio Cultural Material	Estado de Conservación (0-21)			Constitución del Bien (0-21)			Representatividad (0-28)				Local (6 puntos)	Regional (12 puntos)	Nacional (18 puntos)	Internacional (30 puntos)
Patrimonio Inmaterial	Colectiva (0-14)		Tradicional (0-14)	Anónima (0-14)		Espon-tánea (0-14)	Popular (0-20)							
Festividades y Eventos	Organización del Evento (0-30)		Beneficios socioculturales para la comunidad (0-20)		Beneficios económicos locales (0-20)									
Grupos especiales de interés	Respeto por las costumbres (0-70)													
Sitios Naturales	Sin contam-inación del aire (0-10)	Sin contam-inación del agua (0-10)	Sin con-taminación visual (0-10)	Sin contami-nación sonora (0-10)		Estado de Observación (0-10)		Diver-sidad (0-10)	Singularidad (0-10)					

Fuente: Guía para la elaboración de inventarios turísticos - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Viceministerio de Turismo – Colombia 2011.

Para completar la valoración se realizaron algunas actividades previas, tales como la revisión de fuentes secundarias, planes de desarrollo turísticos, planes de desarrollo recientes, planes de ordenamiento territorial e investigaciones reconocidas. Por otra parte, se ha conformado un equipo de trabajo integrado por profesionales en el área de turismo y del ambiente. Este equipo ha visitado todos aquellos sitios considerados de algún interés y potencial turístico.

Definición de Prioridades

Una vez realizado el inventario se procede a la valoración de los atractivos turísticos. En tal sentido se ha diseñado una tabla (tabla 4), donde se tabula en orden de importancia el recurso analizado. A continuación, se presentan las tablas con los respectivos valores obtenidos, a partir de los resultados arrojados en la consulta de los especialistas, las entrevistas a los habitantes locales y a los turistas.

Tabla 2
Valoración del atractivo turístico: Patrimonio cultural.

1.1.Patrimonio Cultural Material	Máximo Valor 70			Valor fijo, Solo uno				Puntaje Máximo (100)	Prioridad
	0-21	0-21	0-28	6	12	18	30		
	Calidad			Significado					
	Estado de conservación	Constitución del bien	Representatividad	Local	Regional	Nacional	Internacional		
1.1.1. Templo Santo Domingo de Guzmán	19	17	28		12			76	2
1.1.2. Museo del Poeta Julio Flórez	20	20	28			18		86	1
1.1.3. La casa del artesano	17	20	25		12			74	4
1.1.4. Pozos artesianos (agua con minerales) en cauce del arroyo Cajón o Pueblo	15	20	28		12			75	3
1.1.5 Monumento “La musa tejedora”	20	20	22	6				68	5
1.1.6. Plaza de la Casa Museo Julio Flórez y placita de artesanías	21	20	20	6				67	6

1.2.Patrimonio Cultural Inmaterial	Máximo Valor 70					Valor fijo, Solo uno				Puntaje Máximo	Prioridad
	0-14	0-14	0-14	0-14	0-14	6	12	18	30	(100)	
	Calidad					Significado					
	Colectiva	Tradicional	Anónima	Espontánea	Popular	Local	Regional	Nacional	Internacional		
1.2.1. Conocimiento de la técnica para la confección de artesanías a base de fibra de Palma de Iraca	13	14	14	10	14				30	95	1
1.2.2.1. La paz, tranquilidad y el silencio de Usiacurí	14	14	14	12	12		12			78	2
1.2.2.2.Leyenda- La Mohana: mujer que cuida y preserva las aguas	11	8	14	6	12	6				57	4
1.2.2.3. Leyenda la Princesa Chacanita	9	7	14	6	12	6				54	5
1.2.2.4. Ritual- Sonar las campanas de la Iglesia anunciando el deceso de algún habitante	14	14	14	14	14	6				76	3
1.2.2.5. Rituales de sanación con hierbas y elementos naturales	3	5	12	12	7	6				45	6

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Tabla 3
*Valoración de los Atractivos turísticos, Festividades y Eventos, Grupos de Especial
Interés y Sitios Naturales.*

Festividades y Eventos	Máximo Valor 70			Valor fijo, Solo uno				Puntaje Máximo (0-100)	Prioridad
	0-20	0-20	0-30	6	12	18	30		
	Calidad			Significado					
	Organización del evento	Beneficios socioculturales para la comunidad	Beneficios económicos locales	Local	Regional	Nacional	Internacional		
1.3.1. Viacrucis en vivo (Semana Mayor)	28	18	20		12			78	2
1.3.2. En el tránsito de la Virgen o Ascensión de la Virgen	30	20	20		12			82	1
1.3.3. Las fiestas en honor al Santo Domingo de Guzmán	30	17	18		12			77	3
1.3.4. Las Corralejas	27	18	20		12			77	4
1.3.5. Las fiestas Carnestolendas	28	19	20	6				73	5
1.3.6. Exposiciones artesanales, gastronómicas y feria campesina	26	19	19	6				70	6

Grupos de Especial Interés	0-70	Valor Fijo, Solo uno				Puntaje Máximo (100)	Prioridad
		6	12	18	30		
	Calidad	Significado					
	Respeto por las costumbres	Local	Regional	Nacional	Interna-cional		
1.4.1. Comunidad -Etnia Mokaná	60		12			72	1

2. Sitios Naturales	Máximo Valor 70							Valor fijo, Solo uno				Puntaje Máximo (100)	Prioridad
	0-10	0-10	0-10	0-10	0-10	0-10	0-10	6	12	18	30		
	Calidad							Significado					
	Sin contaminación del aire	Sin contaminación del agua	Sin contaminación visual	Sin contaminación sonora	Estado de conservación	Diversidad	Singularidad	Local	Regional	Nacional	Internacional		
2.1. Caminata y Observación Luriza (Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales - DMI)	10	9	9	10	9	10	7		12			76	1
2.2.1. Caminata Plaza Julio Flórez hasta el estanque elevado	10	0	5	8	6	3	3	6				41	7
2.2.2. Caminata por el cauce del arroyo el Cajón ó Pueblo	10	3	8	9	7	5	4	6				52	5
2.2.3. Caminata Barro Prieto – Pozo el Molino, Finca Santa Rita	10	5	6	9	7	5	5	6				54	4
2.2.4. Caminata Arroyo El Edén	10	7	8	9	6	5	5	6				56	3
2.2.5. Caminata Arroyo Aguas Frías	10	7	8	9	8	5	4	6				57	2
2.2.6. Caminata Cerro Cruz de Cristo Rey	10	0	8	8	8	3	7	6				50	6

Fuente: Elaboración propia de los autores.

A continuación, se presenta la matriz completa de todos los atractivos y recursos turísticos que fueron 25 en total, identificados y valorados en el Municipio Usiacurí, cada uno con su respectiva prioridad. Acerca del “Patrimonio Cultural”, el mayor puntaje lo obtuvo el patrimonio intangible, que está relacionado con las técnicas de elaboración de artesanías con la

fibra de iraca. Esto ocurre así porque indudablemente este tipo de artesanía es lo que caracteriza al municipio Usiacurí, distinguiéndolo del resto de los municipios del Departamento del Atlántico.

Tabla 4
Matriz de prioridad de atractivos que han sido identificados y valorados en el Municipio Usiacurí

Atractivo Turístico	Punt.	Priorid.
1.2.1. Tejeduría en palma iraca.	95	1
1.1.2. Museo del poeta Julio Flórez.	86	2
1.3.2. El tránsito de la virgen o ascensión de la virgen.	82	3
1.3.1. Viacrucis en vivo (semana mayor).	78	4
1.2.2.1. La paz, tranquilidad y el silencio de Usiacurí.	78	5
1.3.3. Las fiestas en honor al santo domingo de guzmán.	77	6
1.3.4. Las corralejas.	77	7
1.1.1. Templo de santo domingo de guzmán.	76	8
2.1. Caminata y observación luriza (distrito de manejo integrado de los recursos naturales - dmi).	76	9
1.2.2.4. Ritual - sonar las campanas de la iglesia anunciando el deceso de algún habitante.	76	10
1.1.4. Pozos artesianos (agua con minerales) en cauce del arroyo cajón o pueblo.	75	11
1.1.3. La casa del artesano.	74	12
1.3.5. Las fiestas carnestolendas.	73	13
1.4.1. Comunidad – etnia mokaná.	72	14
1.3.6. Exposiciones artesanales, gastronómicas y feria campesina.	70	15
1.1.5. Monumento “la musa tejedora.”	68	16
1.1.6. Plaza de la casa museo Julio Flórez y placita de artesanías.	67	17
2.2.5. Caminata aguas frías.	57	18
1.2.2.2. Leyenda - la Mohana: mujer que cuida y preserva las aguas.	57	19
2.2.4. Pozo el edén.	56	20
2.2.3. Barro prieto - pozo el molino, finca santa rita.	54	21
1.2.2.3. Leyenda - la princesa Chacanita.	54	22

Atractivo Turístico	Punt.	Priorid.
2.2.2. Arroyo cajón o pueblo.	52	23
1.2.2.5. Rituales de sanación con hierbas y elementos naturales.	45	24
2.2.1. Caminata plaza Julio Flórez hasta el estanque elevado.	41	25

Fuente: *Elaboración propia de los autores.*

En cuanto al patrimonio material, el atractivo que caracteriza al municipio lo conforma la casa museo del poeta Julio Flórez, que es ampliamente visitado por los turistas. Las fiestas del municipio se representan, en mayor puntaje, por el homenaje a la Virgen María, con 82 unidades. De allí que el tránsito o ascensión de la Virgen, es la fiesta religiosa que mayor potencial turístico exhibe. Por último, está la etnia Mekaná que representa el mayor grupo de especial interés (72 unidades). Si bien esta etnia ha perdido mucha de su cultura ancestral, existe un nutrido grupo de descendientes de dicha etnia, que están abocados a la recuperación de ese legado y patrimonio.

Los “Sitios Naturales” en el municipio Usiacurí, están representados por el Distrito Regional de Manejo Integrado Luriza, con 76 unidades. Es un sitio altamente frágil a causa de la poca o nula infraestructura de servicios, pero con un gran potencial turístico en el futuro.

Conclusiones

Sin duda, disponer de un inventario de recursos turísticos permite diseñar productos sostenibles para el municipio Usiacurí. Los inventarios funcionan como guías de acción que identifican la oferta presente y las acciones que se recomiendan tomar en cuenta para potenciar los atractivos turísticos actuales, al igual que el desarrollo de otras alternativas turísticas sostenibles.

A partir del estudio de campo realizado en esta investigación, se evidencio que el principal atractivo turístico que identifica y caracteriza al municipio Usiacurí, está representado por la artesanía basada en la fibra de palma iraca. Si bien los pozos de aguas minerales, una vez fueron el

polo de atracción para foráneos y locales, pasan a un segundo puesto y pierden relevancia, por haber sido afectados en décadas anteriores, por tantos manejos inadecuados de las fuentes acuíferas.

La valoración aplicada coloca la Casa Museo Julio Flórez, en segundo orden de importancia turístico. Este atractivo refuerza el interés de los visitantes por acudir al poblado, y destaca, por lo tanto, como valor del paquete turístico que ofrece Usiacurí. A través de la organización que gestiona la Casa Museo, se han logrado promocionar otros aspectos importantes vinculados con el turismo de la zona, al realizar eventos musicales y exposiciones de todo tipo en las instalaciones de esta Casa Museo.

El aspecto religioso también ocupa una sustancial posición en el atractivo turístico del municipio. En especial el templo Santo Domingo de Guzmán que es el lugar donde concentra la mayoría de las fiestas complementarias, que impulsan al municipio de Usiacurí como destino turístico importante del Caribe Colombiano.

En cuanto a los sitios naturales, el Distrito Regional de Manejo Integrado Luriza, definitivamente caracteriza el atractivo ecoturístico que brinda el municipio. Por supuesto, aún faltan por reconocer algunos sitios de tipo privado, que presentan un singular atractivo y belleza escénica y paisajística, sobre todo por la presencia de aguas en el componente ambiental, que los hacen dignos de ser considerados en estudios posteriores.

Como recomendación para la promoción del turismo en el municipio Usiacurí, se indica que debe ser reforzada, especialmente a nivel regional y nacional. También se recomienda que algunos sitios, especialmente los tramos para las caminatas ecológicas, deben ser mejorados en cuanto al acceso y prestar mayor atención al estado de conservación. En particular hay que cuidar los pozos de aguas minerales tales como Aguas Frías y el pozo el Edén, y aquellos otros ubicados en el lecho del arroyo Pueblo. Seguramente con pequeñas inversiones y mediante convenios con otros organismos nacionales e internacionales, se pueden llegar a mejorar sustancialmente estos interesantes atractivos turísticos naturales del municipio Usiacurí.

Referencias

- Alcaldía de Usiacurí. (2012). *Plan de Desarrollo Siempre Adelante*. Usiacurí. Obtenido de http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/usiacuri-atlco_pdm_2012_2015.pdf
- Alcaldía de Usiacurí . (2016). *Plan de Desarrollo Territorial 2016 – 2019 “USIACURI SOMOS TODOS”* . Usiacurí.
- Alcaldía municipal de Usiacurí . (2018). *Sitios de interés turístico* . Obtenido de <http://www.usiacuri-atlantico.gov.co/turismo/templo-santo-domingo-de-guzman>
- Baldovino, K., Ziritt, G., Mercado, T., & Vitola, W. (2018). *Coveñas un paraíso sin descubrir : Diálogo de Saberes desde las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables II*. Cabimas (Venezuela): Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB).
- Blanco, P., Vázquez, V., Reyes, J., & Guzmán, M. (2015). Inventario de recursos turísticos como base para la planificación territorial en la zona altiplano de san Luis Potosí, México. *Cuadernos de Turismo*, 17-42. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701001>
- Bote, V. (1990). *planificación económica del turismo.de una estrategia masiva a una artesanal*. trillas. Obtenido de <https://latam.casadellibro.com/libro-planificacion-economica-del-turismode-una-estrategia-masiva-a-un-a-artesanal/9789682432804/45407>
- Ceiba., L. (2011). Boletín Mensual del DMI LURIZA. .
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organizaciónde Estados Americanos. (1993). *Capítulo xi. los derechos de los indígenas en Colombia*. Obtenido de <http://www.cidh.org/countryrep/Colombia93sp/cap.11.htm>
- Duran, S., Parra, M., García, J., & Prieto, R. (2018). Espacio diverso incluyente. En G. Ziritt, M. Acurero, & K. Margarita, *Diálogo de Saberes desde las Ciencias Económicas, Administrativas*. Unermb.
- Gutierrez, J. (2007). *Recursos naturales y turismo*. Limusa, 1983.
- López, J. (2010). plaza de la casa museo “Julio Flórez” en el municipio de usiacurí, departamento del Atlántico. *Revista Módulo*, 1(9), 71-85.

- Ministerio de Comercio Industri y Turismo . (2010). *Metodología para la elaboración del inventario de atractivos turísticos*. Obtenido de <http://www.casadeculturapiedradelsol.gov.co/wp-content/uploads/2014/09/Metodologia-para-la-elaboracion-del-inventario-de-atractivos-turísticos.pdf>
- Ministerio de Cultura . (2005). *manual para inventarios de bienes culturales muebles*. Bogotá: edccom edición y comunicación.
- Ministerio del Interior. (2010). *Mokaná*. Obtenido de https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_mokan_.pdf
- Molina, L. (2013). Distritos de manejo integrado: estrategia de conservación y utilización sostenible de la biodiversidad. . *Revista Ingeniería de los Recursos Naturales y del Ambiente – EIDENAR*. Obtenido de <http://revistaeidenar>.
- Montes, M., & Pérez, D. (2018). Valoración socioeconómica de los servicios ecosistémicos provistos por el ecosistema de bosque seco tropical presente en el distrito regional de manejo integrado (dmi) luriza, departamento del Atlántico. . *cuc*, 91.
- Organización Mundial del Turismo. (2013). *Panorama OMT del turismo mundial*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415519>
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONC). (2018). Obtenido de <https://www.onic.org.co/pueblos>
- Palacio, Á. (31 de 01 de 2017). El misterio detrás de las aguas milagrosas en Usiacurí, Atlántico. *Periodico Al Día* . Obtenido de <http://m.aldia.co/archivos-x/el-misterio-detras-de-las-aguas-milagrosas-en-usiacuri-atlantico>
- Pierre, D. (1.979). Les ressources et les activites touristique. 37. Obtenido de http://www.ucipfg.com/Repositorio /mgts/mgts14/mgtsv-07/tema2/Pierre_Defert.pdf
- Pierri, N. (2001). *El proceso histórico y teórico que conduce a la propuesta del DS»*. En Pierri y Foladori (2001) *¿Sostenibilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sostenible*. Uruguay: Trabajo y Capital. Uruguai.
- Rodríguez, L. (2017). Iraca, Usiacurí. *Revista Artesanías de Colombia S. A.* .

- Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, Gobernación del Atlántico. (2018). Obtenido de (<http://www.atlantico.gov.co/index.php/noticias-agua-potable-26686/10082-gobernacion-del-atlantico-adjudico-obras-de-agua-y-alcantarillado-por-24-197-millones>)
- Vega, J. (2005). Inventario y evaluación de los recursos naturales y culturales del Parque Nacional Iztaccihuatl-Popocatepetl. Reporte. *Facultad de Turismo de la UAEM. Toluca, México.*
- Ziritt, G., Taboada R., Moreno, Z. & Castellano, M. (2018). “*Gestión Pública y Desarrollo Sostenible: Expresión de la Responsabilidad Social,*” *Actas de la 31 st Asociación Internacional Business Information Management (IBIMA)*, ISBN: 978-0-9998551 -0-2, 25-26 de abril de 2018, Milán, Italia, p 6654-6667.